

- PBv. San Martín 1198 Lucas González (3158) E.R.
- © 03435 480220 / 480056
- municipiodelucasgonzalez@gmail.com

RESOLUCION Nº 064/2.025 MLG.-LUCAS GONZALEZ, 1 de octubre de 2.025.-

VISTO:

La solicitud de Licencia Anual presentada por el agente municipal, Sr. JUAN MANUEL SCETTI, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario conceder lo peticionado por el solicitante;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

RESUELVE

ARTICULO 1º).- Concédase la cantidad de 5 (cinco) días hábiles de licencia para descanso anual correspondiente al año 2.024, al agente municipal Sr. JUAN MANUEL SCETTI DNI la canada de la fecha y hasta el 7 de octubre del corriente ano, inclusive.-

ARTICULO 2º) .- De forma .-

Dr. José gar os R. Alasino SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL LUCAS CONZÁLEZ - E. R.

Luis Alberto Fleischer PRESIDENTE MUNICIPAL LUCAS GONZÁLEZ - E. R.

